

Expte. B-241-05 BLOQUES DE CONCEJALES NUEVO PERGAMINO Y ENCUENTRO SOCIAL Y SOLIDARIO – Proyecto de Resolución Ref: Adherir al Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.-

VISTO

La necesidad de adherir al Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer.-

CONSIDERANDO

Que son cada vez mas las denuncias de violencia doméstica, en todos los estados sociales.

Que a decir de Eduardo Galeano:” La extorsión, el insulto, la amenaza, el coscorrón, la bofetada, la paliza, el azote, el cuarto oscuro, la ducha helada, el ayuno obligatorio, la comida obligatoria, la prohibición de salir, la prohibición de decir, lo que se piensa, la prohibición de hacer, lo que se siente y la humillación pública; son algunos de los métodos de penitencia y tortura tradicionales en la vida de familia. Para castigo de la desobediencia y escarmiento de la libertad, la tradición familiar perpetúa una cultura del terror que humilla a la mujer, enseña a los hijos a mentir y contagia la peste del miedo.”

Que se entiende por violencia contra la mujer:” cualquier acción o conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o emocional, tanto en el ámbito público o privado.”

Que hemos adherido en otras oportunidades a campañas internacionales como la de Amnesty Internacional, pensando que desde este H.C.D. tenemos el compromiso de bregar por el bienestar de las personas, por el cumplimiento de los Derechos Humanos y de toda Legislación que colabore a elevar la calidad de vida de la gente, de todos, fundamentalmente de los sectores mas vulnerables.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la Décima Quinta Sesión Ordinaria realizada el 25 de noviembre de 2005 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

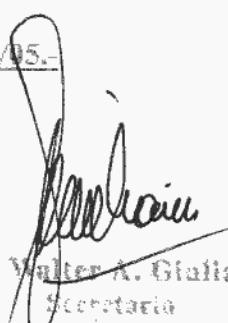
RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: Adherir al Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.  
-----

ARTÍCULO 2º: De forma.  
-----

Pergamino, 29 de noviembre de 2005

RESOLUCION N° 1505/05.-

  
Dr. Walter A. Galiani  
Secretario  
H.C.D. Pergamino



  
Pedro Gabriel Cairal  
Presidente  
H.C.D. Pergamino